

# Guía de Términos Educativos



Desarrollada por:  
*Connecticut Parent Advocacy Center*  
800-445-2722  
[www.cpacinc.org](http://www.cpacinc.org)  
[cpac@cpacinc.org](mailto:cpac@cpacinc.org)

Esta guía fue diseñada para ayudar a los padres de Connecticut a entender el lenguaje que se usa en educación especial y regular. Muchas veces, en las visitas o reuniones a la escuela, se usan palabras o abreviaturas desconocidas para la mayor parte de las personas. Esperamos que esta guía le ayude a comprender lo que se dice y hacerlo sentir más cómodo con el lenguaje de la escuela.

**A Accommodations-Acomodos:** Servicios y apoyos educativos que el estudiante puede necesitar para tener éxito en el aprendizaje. Los acomodos no deben cambiar lo que se espera que el estudiante logre dentro del currículo de su grado. Algunos ejemplos de acomodos son; tiempo extra para tareas o pruebas, libro de texto grabado, y pruebas alternas a manera de opción multiple, blancos para rellenar, portafolio, etc.

**Accountability-Responsabilización por los Resultados:** Evidencia de que los maestros, las escuelas, los distritos, y los Estados están enseñando a los estudiantes bien y de manera eficiente, usualmente se basa en el éxito de los estudiantes en diversas pruebas.

**Achievement Gap-Discrepancia en el Aprendizaje:** Diferencias persistentes de logro entre diferentes grupos de estudiantes, según lo indican los resultados en pruebas estandarizadas, las notas de los maestros, y otra data. La discrepancias más frecuentes son entre caucásicos y grupos minoritarios, especialmente estudiantes afro-americanos e hispanos.

**Achievement Test-Pruebas de Logro:** Pruebas usadas para medir cuánto el estudiante ha aprendido sobre las diferentes materias académicas/currículo.

**Advocate-Intercesor:** Un individuo que representa los intereses, o que habla a favor de otra persona. (Ejemplo: un padre por su hijo/a).

**Alignment-Alineamiento:** Esfuerzo para asegurar que lo que los maestros enseñan es comparable a lo que el currículo especifica se tiene que enseñar y evaluar.

**Alternate Assessments-Pruebas Alternas:** Una manera de medir el desempeño de aquellos estudiantes con discapacidades que no pueden participar de los exámenes generales usados por el distrito o el Estado, aún con acomodos apropiados. En Connecticut esto incluye; el CT Mastery Test o CT Academic Performance Test Modified Assessment System (CMT/CAPT MAS) o el CMT lista de cotejo de destrezas. El PPT del estudiante determina si él/ella cualifica para uno de estos exámenes alternos.

**Americans with Disabilities Act (ADA)-Acta de Americanos con Discapacidades:** Ley federal que define "discapacidad" y prohíbe la discriminación por el patrono, por cualquier entidad que sirve al público en general, y por agencias públicas y estatales que proveen servicios como transportación.

**Applied Behavioral Analysis (ABA)-Análisis de Adaptación de Conducta:** Un programa de enseñanza intensivo y sumamente estructurado. Las conductas que se quieren enseñar se desglozan en sus componentes más simples y sumamente estructurado enfocado en la conducta.

**Appropriate-Apropiado:** Que satisface una necesidad, se adapta a las necesidades y habilidades de cada individuo.

**Assessment-Evaluación:** Mide el aprendizaje y el desempeño de estudiantes y maestros. Los diferentes tipos de instrumentos de evaluación incluyen: pruebas de logro, pruebas de competencia mínima, pruebas de desarrollo, instrumentos de observación, tareas de ejecución y evaluaciones.

**Assistive Technology-Asistencia Tecnológica (AT):** Cualquier aparato, producto, pieza de un equipo, ya sea adquirido comercialmente, modificado o hecho a la medida, que se utiliza para aumentar, mantener o mejorar la capacidad de funcionar de individuos con discapacidades.

**B Baseline-Nivel basal:** Información sobre el nivel actual de desempeño del estudiante antes de comenzar la instrucción o intervención.

**Behavioral Intervention Plan (BIP)-Plan de Intervención de Conducta:** Plan que se desarrolla para enseñar al niño destrezas sociales y comportamientos apropiados. El plan debe ser de carácter positivo, no punitivo.

**Benchmark-Parámetros:** Estándar para calcular el desempeño. Algunas escuelas desarrollan parámetros para documentar aquello que los estudiantes deben saber en una etapa dada de su educación. Por ejemplo, "al final del sexto grado los estudiantes deben poder localizar ciudades importantes y otros aspectos geográficos de cada uno de los continentes.

**C Charter School-Escuelas Charter:** Facilidad educativa que se gobierna a sí misma y que opera bajo contrato entre los organizadores de la escuela y los auspiciadores. (A menudo la junta escolar local, pero a veces otras agencias, como la junta estatal de educación). Con frecuencia, los organizadores son maestros, padres, u organizaciones privadas. La escuela charter puede diseñar el programa educativo, los métodos de evaluación, el manejo de la escuela y las finanzas.

**Child Find-Identificación del Niño:** Proceso requerido por IDEA, por el cual los distritos tienen la responsabilidad de identificar, localizar y evaluar aquellos estudiantes entre el nacimiento hasta los veintiún años de edad, cuando se sospecha tienen una discapacidad o necesitan educación especial y servicios relacionados para mejorar su desempeño académico o funcional.

**CMT/CAPT (Connecticut Mastery Test/ Connecticut Academic Performance Test):** Pruebas estandarizadas que miden el progreso del estudiante hacia los estándares del estado. El CMT se administra a estudiantes en grados 3 a 8 y el CAPT se administra a estudiantes en el grado 10.

**Common Core State Standards- Estándares de Uso Común del Estado:** Aquello que los estudiantes en las escuelas públicas de Connecticut deben saber a medida que progresan de los grados K-12.

**Complaint-Querrela:** Notificación por escrito que somete un padre u otra parte interesada al Departamento de Educación del Estado reclamando que el distrito escolar local ha violado un requisito de ley federal o estatal relacionado a educación especial.

**Curriculum-Currículo:** Plan escrito que delinea lo que se le debe enseñar a los estudiantes (curso de estudio). Por ejemplo; el currículo de una escuela elemental usualmente incluye artes de lenguaje, matemáticas, ciencias, estudios sociales, y otras materias.

**D Data-Based Decisions-Decisiones Basadas en Data:** Utiliza información que se recopila con regularidad (e información adicional según se requiera) para planificar, tomar decisiones, y reportar. Se conoce como Decisiones basadas en la Data.

**Disproportionality-Desproporcionalidad:** La representación desproporcionada de una raza en particular o de un grupo cultural en un programa o sistema.

**Dispute Resolution Options-Opciones para la Resolución de Disputas:** Diferentes maneras de ayudar a las familias y las escuelas llegar a un acuerdo, y abarca desde discusiones informales a decisiones formales (como mediación, facilitación, defensor del pueblo).

**Due Process-Proceso Debido de Ley:** Acción que protege los derechos de una persona. En educación especial se refiere a la acción que se toma para proteger los derechos educativos de los estudiantes con discapacidades.

**Early Intervening Services-Servicios de Intervención Temprana:** Servicios y apoyos para estudiantes en grados k-12 que no han sido identificados para servicios de educación especial pero que necesitan apoyos adicionales académicos y de conducta para tener éxito en educación general.

**E Elementary and Secondary Education Act (ESEA)-Acta de Educación Elemental Y Secundaria:** Ley federal que rige la educación pública en los Estados Unidos, antes conocida como Que Ningun Niño se Quede Atrás (NCLB). Requiere que los estados aseguren que sus normas académicas preparen a los estudiantes a tener éxito en la Universidad y en el trabajo y que desarrollen un sistema de responsabilización para reconocer el progreso del estudiante y de la escuela hacia las metas.

**Eligibility-Elegibilidad:** Para ser elegible para educación especial bajo IDEA, el estudiante debe tener una discapacidad, necesitar servicios de educación especial y servicios relacionados para poder beneficiarse de su educación. Para determinar si cualifica se debe llevar a cabo una evaluación individualizada.

**English Language Learners (ELL)-Estudiantes Aprendiendo Inglés:** Un estudiante cuyo primer idioma no es inglés y está en un programa especial para aprenderlo.

**Evidence Based Practice-Práctica Basada en Evidencia:** Prácticas y estrategias educativas apoyadas por investigación científica.

**Extended School Year (ESY)-Programa Escolar Extendido:** La educación especial y los servicios relacionados que se le proveen a un estudiante de acuerdo a su IEP, más allá del año escolar normal y sin costo alguno para los padres. La decisión de si un estudiante necesita o no servicios de ESY, se toma en el PPT y se basa en las necesidades individuales.

**F Family Educational Rights and Privacy Act (FERPA)-Derechos Educativos de la Familia/Acta del Derecho a la Privacidad:** Ley federal que le da a los padres y estudiantes mayores de 18 años, o que asisten a una escuela pos-secundaria, el derecho a ver, corregir y controlar el acceso a los récords del estudiante.

**Fluency-Fluidez:** La habilidad de leer el texto correcta y rápidamente.

**Focused Monitoring-Monitoría Enfocada:** Un modelo para la asistencia tecnológica y el cumplimiento de ley diseñado para medir el desempeño y el mecanismo de ejecución en los distritos. El propósito es asegurar que los distritos escolares implementan efectivamente los requisitos de IDEA.

**Free, Appropriate, Public Education (FAPE)-Educación Pública, Gratuita y Apropiada:** Es uno de los requisitos clave de IDEA, que requiere se provea un programa educativo para todo niño de edad escolar (sin importar la discapacidad) sin costo alguno a las familias.

## **Functional Behavioral Assessment (FBA)-Análisis de la Función de la**

**Conducta:** Evaluación que mira el por qué del comportamiento del niño, teniendo en cuenta la naturaleza del niño y lo que está sucediendo a su alrededor. Es el proceso de recopilación de data para determinar las posibles causas del problema de conducta e identificar estrategias para trabajar con dicha conducta.

**G** **Grade Level Expectations (GLE)-Nivel de Grado Esperado:** Descripción de lo que los estudiantes deben saber y hacer al final del grado.

**I** **Independent Evaluation-Evaluación Independiente:** Una evaluación hecha por un evaluador profesional con licencia y/o certificado que no está empleado por el sistema escolar responsable de la educación del niño.

## **Individualized Education Program (IEP)-Programa Educativo**

**Individualizado:** Un programa educativo escrito para un niño con discapacidades y desarrollado por un equipo de profesionales (administradores, maestros, terapeutas, etc) y los padres del niño. Se revisa y se pone al día por lo menos una vez al año y describe el desempeño actual del niño, lo que va a necesitar, cuando y por cuanto tiempo, y también identifica quien proveerá los servicios.

**Individualized Family Service Plan (IFSP)-Plan Individualizado de Servicio a la Familia:** Plan escrito que describe las destrezas y necesidades del niño al igual que las preocupaciones de la familia y las prioridades para el hijo. También documenta qué servicios y apoyos necesitan proveer, incluyendo la localización y la frecuencia.

**Individuals with Disabilities Education Act (IDEA)-Acta de Educación para Individuos con Discapacidades:** Ley federal aprobada en 1975 que rige la educación especial y requiere una educación pública, gratuita y apropiada para todos los niños con discapacidades que cualifican. Parte B del acta se refiere a servicios de educación especial para niños entre las edades de tres a veintiún años. Parte C se refiere al programa de servicios de intervención temprana para infantes y niños con discapacidades desde el nacimiento hasta los dos años y sus familias. La Parte C del program en Connecticut se conoce como sistema de Birth to Three.

**L** **Least Restrictive Environment (LRE)-Ambiente Menos Restrictivo:** Término que se utiliza para que los estudiantes con discapacidades sean ubicados en salones de educación regular en lo máximo posible. Las clases especiales, escuelas separadas u otras alternativas al salón de educación regular, se usan sólo cuando la naturaleza o severidad de la discapacidad es tal, que aún con ayudas y servicios de educación especial, el estudiante no logra beneficiarse de la educación y tener éxito.

**Literacy-Alfabetización:** Capacidad de usar el lenguaje para leer, escribir, escuchar, hablar.

**Local Education Agency (LEA) Agencia Educativa local:** Las escuelas públicas funcionando como distritos independientes del Departamento de Educación pero siguiendo sus estatutos, reglamentos y principios.

**M** **Magnet Schools-Escuelas Magnet:** Escuelas públicas opcionales, muchas de la cuales enfocan en un área de estudio en particular, como las artes, ciencias o tecnología, pero también ofrecen otras materias

**Manifestation Determination-Determinación de Manifestación:** Audiencia para determinar si el comportamiento del niño fue causado por su discapacidad. Cuando un estudiante con una discapacidad se comporta de manera que viola una regla o el código de conducta que aplica a estudiantes sin discapacidades. Si la escuela propone remover al estudiante de la escuela, ésta debe llevar a cabo una audiencia de determinación de manifestación.

**Mediation-Mediación:** Un proceso voluntario que le permite a ambas partes resolver la disputa sin pleito. Un mediador imparcial y cualificado ayuda a los padres y a la escuela a expresar sus opiniones y posición para lograr un acuerdo mutuo.

**Modifications-Modificaciones:** Cambios que se hacen a lo que se espera del currículo para lograr atender a las necesidades del estudiante. Las modificaciones pueden ser mínimas o complejas dependiendo de la capacidad del estudiante.

**Monitoring- Monitorear:** Actividades diseñadas para asegurar que se cumple con los reglamentos o procedimientos específicos. Por ejemplo, los padres pueden monitorear el IEP escrito para su hijo. Se requiere que las agencias de Educación del Estado establezcan procesos de monitoría para determinar el grado al cual las agencias educativas locales están cumpliendo con los requisitos de IDEA a nivel local.

**O** **Office of Civil Rights (OCR)-Oficina de Derechos Civiles:** Rama del Departamento de Educación de Estados Unidos encargada de hacer cumplir algunas de las leyes federales de derechos civiles (como la Sección 504) que prohíbe la discriminación en programas o actividades que reciben ayuda financiera federal. Estas leyes prohíben la discriminación por raza, nacionalidad, sexo, discapacidad y edad.

**Office of Special Education Programs (OSEP)-Oficina de Programas de Educación Especial:** Una división del Departamento de Educación de los Estados Unidos que se dedica a mejorar los resultados de los niños con discapacidades desde el nacimiento hasta los 21 años de edad. Provee el liderazgo y apoyo financiero para ayudar a los Estados y distritos locales. OSEP administra el Acta de Educación para Individuos con Discapacidades.

**P** **Planning and Placement Team (PPT)-Equipo de Planificación y Ubicación:** Grupo de individuos, incluyendo a los padres del niño y profesionales de la escuela, quienes determinan las necesidades especiales específicas del niño y desarrollan, repasan y revisan el Programa Educativo del niño (IEP).

**Positive Behavioral Interventions and Supports (PBIS) - Apoyos e Intervenciones Positivas de Conducta:** Enfoque dirigido a las conductas retantes e incluye una evaluación de la función de la conducta, la organización del medio-ambiente, la enseñanza de destrezas positivas de conducta, la prevención de situaciones, la monitoría del efecto de las intervenciones y el diseño de nuevas intervenciones según sea necesario.

**Present Level of Academic Achievement and Functional Performance-Nivel Actual de Logro Académico y Desempeño Funcional:** Declaraciones escritas en el IEP que describen con precisión las fortalezas y necesidades del estudiante y estilo de aprendizaje. La información se obtiene de pruebas estandarizadas, pruebas informales, observaciones y muestras de trabajos.

**Prior Written Notice-Aviso Previo por Escrito:** Proceso legal que estipula que las escuelas deben informar a los padres de sus derechos. Especialmente, la escuela debe informar a los padres de cualquier acto propuesto o rechazado por el PPT, de alternativas discutidas, y proveer información de evaluaciones usadas para tomar las decisiones—debe ponerse por escrito. En CT, el aviso previo por escrito está incluido en el IEP.

**Procedural Safeguards-Garantías Procesales:** Provisión de IDEA diseñada para proteger los derechos de los niños con discapacidades y sus padres.

**Proficiency-Habilidad:** se refiere a la habilidad o destreza de un nivel alto.

**Progress Monitoring-Monitoría del Progreso:** Práctica con base científica que da seguimiento al desempeño académico del estudiante y evalúa la efectividad de la enseñanza.

**Pupil Personnel Staff-Personal de Educación Especial:** Personal de la junta de educación cuya tarea consiste en implementar y supervisar los programas de educación especial y servicios relacionados.

**R** **Referral-Referido:** Solicitud por escrito para una evaluación del niño del cual se sospecha tiene una discapacidad y puede necesitar educación especial y servicios relacionados. El referido a educación especial es el primer paso del proceso para determinar si el niño debe recibir servicios de educación especial.

**Related Services-Servicios Relacionados:** Transportación, servicios de desarrollo, correctivos y otros servicios de apoyo que el niño con discapacidad requiere para poder beneficiarse de la educación. Los servicios pueden incluir: patología del habla y audiología, servicios psicológicos, terapia ocupacional y física, recreación, servicios de consejería y médicos para propósitos de evaluación y diagnóstico, servicios de salud, servicios sociales en la escuela y consejería y entrenamiento de padres.

**Resolution Session-Sesión de Resolución:** Una disposición de IDEA '04 que requiere que los distritos escolares se reúnan con los padres y miembros relevantes del equipo de IEP dentro de los 15 días de haberse solicitado una Audiencia de Debido Proceso de Ley para discutir y tratar de resolver el asunto. La reunión no tiene que incluir al abogado del distrito escolar a menos que los padres traigan un abogado. Ambas partes pueden acordar por escrito desistir de la reunión o ir a Mediación.

**Response to Intervention -Respuesta a Intervención:** Vea Intervenciones con base en investigación científica.

**Restraint - Restricción:** Cuando se impide el movimiento de un niño mediante fuerza física por demasiado tiempo para su seguridad.

**S** **School Reform-Reforma Escolar:** La implementación de nuevas formas de organización o estilos de liderazgo y manejo para lograr escuelas renovadas y más efectivas. Por ejemplo, reorganizando el día o el año escolar, asignando más poder de decisión a los maestros, e involucrando a los padres en las decisiones.

**Scientific Research-Based Interventions-Intervenciones con Base en Investigación Científica (SRBI):** Modelo de educación general basado en un enfoque escalonado a la instrucción. (RTI). Este modelo se utiliza para promover la identificación temprana de aquellos estudiantes que puedan estar en riesgo de dificultades de aprendizaje o de conducta.

**Seclusion - Reclusión:** Cuando el niño está solo en una habitación, con o sin un empleado, y no se le permite salir.

**Section 504 of the Rehabilitation Act of 1973-Sección 504 del Acta de Rehabilitación:** Estatuto federal de derechos civiles que protege los derechos de las personas con discapacidades en programas y actividades que reciben ayuda financiera federal, incluyendo las escuelas públicas.

**SMART Goal-META SMART:** Una meta que es específica, medible, que se puede lograr, relevante/realista, y, dentro de un límite de tiempo (e.x: Maria leerá 125 palabras por minuto con 0-2 errores al proveerle material de quinto grado.)



# Connecticut Parent Advocacy Center

El Centro de Apoyo Para Padres en Connecticut, (CPAC, Inc.) es una organización sin fines de lucro que ofrece información y apoyo a familias de niños con cualquier tipo de discapacidad o enfermedad crónica, desde su nacimiento hasta los 26 años en el estado de Connecticut.

El Centro es miembro de una red nacional de Centros de Información y Entrenamiento Para Padres (PTIs) que actualmente operan en 50 estados.

Debido a que el Centro cuenta con padres de niños con Discapacidades, nosotros comprendemos la ley de educación especial, tanto en teoría como en la práctica, y ofrecemos una perspectiva extraordinaria que combina tanto empatía como veracidad.

CPAC esta comprometido a la idea que los padres pueden ser los intercesores más efectivos para sus niños, dada la confianza y el conocimiento y la comprensión de las leyes de educación especial y sus procedimientos. Es la misión de CPAC el apoyar a las familias en sus esfuerzos a favor de sus niños con discapacidades.



## **Connecticut Parent Advocacy Center, Inc.**

338 Main Street, Niantic, CT 06357

800-445-2722

[www.cpacinc.org](http://www.cpacinc.org)

[cpac@cpacinc.org](mailto:cpac@cpacinc.org)

Revisado en Junio 2012